

Avances en negociaciones entre Gobierno y Comcipo

• En el desarrollo del diálogo se abordaron temas energéticos y de salud. En ninguno se llegó a un acuerdo concluyente. Cívicos pidieron volver a la mesa a las 08.00 de hoy, y que paralelamente se instale la audiencia judicial para los cuatro detenidos.



LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO Y LOS DIRIGENTES DEL COMITÉ CÍVICO POTOSINISTA RESTABLECIERON EL DIÁLOGO CON EL DEBATE SOBRE LAS DEMANDAS SOCIALES, REFERIDAS A SALUD Y EDUCACIÓN, PLANTEADAS POR ESE SECTOR CÍVICO.

Luego de tres horas de debate y discursos, los dirigentes del Comité Cívico Potosinista (Comcipo) y los ministros gubernamentales fijaron fechas para la revisión de cuatro proyectos energéticos. En el encuentro también se insistió que se instale de manera paralela la audiencia judicial para los cuatro detenidos.

En la oportunidad, el Gobierno decidió dividir en seis ejes temáticos los 26 puntos del pliego petitorio, que demandan proyectos de desarrollo para el departamento de

Potosí. Estos ejes son: energía, infraestructura, social, medioambiente, minería y producción.

Asimismo, la ministra de Salud, Ariana Campero, reinstaló el diálogo con la explicación respecto a la construcción del hospital de segundo nivel en la zona San Cristóbal, en la ciudad de Potosí.

Ante la imposibilidad de concretar compromisos de parte del Gobierno, en temas de educación se acordó la necesidad de la presencia del ministro Roberto Aguilar en

el diálogo, propuesta que fue respaldada por el ministro Carlos Romero.

Finalmente, los representantes de Comcipo hicieron énfasis en que se retorne a la mesa de negociaciones a la misma hora en que se instale la audiencia de cesación de detención de los tres mineros y un periodista, aprehendidos durante las violentas jornadas de movilización en la sede de Gobierno.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Después de cuatro años de vigilia

Víctimas de dictaduras esperanzados en acuerdo

Las víctimas de los gobiernos dictatoriales expresaron su esperanza ante los resultados del acercamiento realizado hace una semana donde se podría llegar a un acuerdo que satisfaga a quienes entregaron parte de su vida a la defensa de las libertades democráticas, muchos de los cuales perdieron la vida en ese propósito.

A casi cuatro años de permanecer en vigilia permanente

frente al Ministerio de Justicia, Julio Llanos Rojas sostuvo que se busca el cumplimiento de la Ley 2640 y la perspectiva de que otras víctimas, que no pudieron acogerse a la norma, puedan hacerlo sin plazos, tal como las Naciones Unidas indica en su resolución que fue notificada a todos los países de Sudamérica.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Colonizadores ponen en riesgo parques nacionales

La ampliación de plantaciones de coca, la tala ilegal, los chaqueos, la pérdida del hábitat de especies de fauna y flora, la explotación minera y de hidrocarburos se constituyen en factores de riesgo para los parques nacionales del país.

El director del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore, Diego Vidal, explicó que el área está habitada por alrededor de 7.000 indígenas de los pueblos mojeño

trinitario, yuracaré y chiman, distribuidos en 69 comunidades.

Por otro lado, el biólogo y ornitólogo José Antonio Balderrama informó que en las tres áreas protegidas existen al menos 1.388 especies de aves. El mayor reservorio está en el Parque Nacional Carrasco con cerca de 700 variedades. Después están el Isiboro Sécore con 470 y el Parque Nacional Tunari con 218.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Opositor venezolano pedirá observadores para comicios

El opositor venezolano Enrique Capriles anunció ayer que pedirá en Washington al secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, que designe observadores electorales para las elecciones legislativas de diciembre.

Explicó que el uruguayo Almagro "tuvo la gentileza de abrir un espacio en su agenda" para atenderlos en la sede de la OEA en la capital estadounidense-

se, en un poblado del céntrico estado de Miranda, del cual es gobernador, desde donde se dirigió al aeropuerto internacional que sirve a Caracas para viajar a Washington.

La autoridad electoral venezolana ha invitado a la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) para que designe a expertos que formen parte de lo que denomina "acompañamiento electoral".

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Referendos autonómicos

TSE realizará ajustes a difusión de propaganda

A pedido de los órganos departamentales, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) aprobará algunas modificaciones y ajustes a la reglamentación referida a los referendos de los estatutos autonómicos y cartas orgánicas del 20 de septiembre y a la difusión de propaganda a favor del Sí y del No.

En entrevista con ANF, el secretario de Cámara del TSE, Fernando Arteaga, informó que hay dos reglamentos aprobados en la pasada gestión, referidos al referendo y a la difusión de propaganda que tuvieron observaciones que se hicieron conocer por los vocales departamentales en la reunión de Cochabamba.

Los ajustes a la reglamentación vigente -dijo Arteaga- es que se evite la vulneración de la ley por parte de las instituciones y organizaciones que se registraron para realizar campaña y propaganda por cualquiera de las opciones.

"La reunión nacional consideró que los referendos tienen que ver con un proceso más práctico, porque no hay actores políticos en juego, sino sólo la difusión de estatutos autonómicos y cartas orgánicas, pero hay que tener las previsiones antes de que los tribunales departamentales tomen algunas determinaciones", manifestó.

Antes del tratamiento en sala plena de las reglamentaciones observadas, Arteaga explicó que el trabajo estará a cargo de la Dirección Jurídica y la Secretaría de Cámara. "Han pedido los tribunales departamentales participar de manera más activa en algunos ajustes a la reglamentación, va ser un proceso más participativo para que no haya dudas", dijo.

Hoy en Ciencia y Computación

¿Adiós al chip de tu celular?



¿Perdió su chip y todos sus contactos? ¿Está cansado de tener que abrir su teléfono y cambiar cada vez de chip? Poder cambiar de empresa de telefonía celular sin necesidad de cambiar de chip es una idea fantástica, esto supone que no tendríamos que copiar nuestra información ni contactos del chip de un teléfono a otro entre otros beneficios. Esta es una tarea que buscan conseguir algunas empresas como Apple. Revisemos en esta nueva edición cuál es esta nueva propuesta.



JÓVENES DE DIFERENTES CARRERAS DE LA UMSA YA ESTÁN LISTOS PARA MOSTRAR LAS DANZAS QUE POSEE NUESTRO PAÍS.

Kepler-452b, el primo más cercano a la Tierra

A principios del año pasado la NASA había anunciado el descubrimiento de más de 700 cuerpos celestes fuera del Sistema Solar gracias a la información valiosa que ha dado el poderoso telescopio espacial Kepler.

Pero ninguno tenía un tamaño similar al planeta donde vivimos.

El telescopio ha permitido a los científicos el uso de nuevas técnicas para el análisis de datos astronómicos.

El descubrimiento de este nuevo planeta forma parte del avistamiento de otros 11 pequeños cuerpos celestes adicionales que están en zonas habitables de sistemas solares, lo que significa que pueden albergar vida.



KEPLER-452B PARECE ESTAR ATRAVESANDO SU FASE INVERNADERO.